

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN ENFERMERÍA

CAMPUS DE TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Noviembre 2013





GRADO EN ENFERMERÍA Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ENFERMERÍA
Curso Académico: 2011 - 2012
Centro: E.U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Web del Título: http://www.uclm.es/to/enfermeria/gradoEnfermeria/
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/enfermeria/index.asp

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.  Fecha: 05/11/2013	Decana del Centro  Fecha: 05/11/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	iError! Marcador no definido.
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	17
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	17
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales .	19
5.1. Profesorado disponible	19
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	19
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	20
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	20
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	21
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	22
5.7. Recursos materiales disponibles	22
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	23
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	25
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	25
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	25
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	27
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	27
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	30
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	30
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	30

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	31
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	32
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	33
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	33
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	33
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	34
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	34
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	35
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	35
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	36
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	36
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	37
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	38
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	38
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	39
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	40
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	40
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	42
12. Valoración Semicuantitativa	43
13. Selección de las Acciones de Mejora	44
14. Plan de Acción de Mejoras.....	48
15. Informe de Resultados.....	56

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Director/a de la Escuela, que actuará como presidente/a.
- Coordinador/a de Calidad, que será nombrado/a por el Director/a de la Escuela de entre los profesores/as del centro.
- Dos profesores/as con dedicación completa de cada una de las Titulaciones de Grado impartidas en el Centro.
- Un estudiante de cada una de las Titulaciones de Grado impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Prof^a. Isabel del Puerto Fernández. Directora de la EUEF. (Presidenta de la comisión).

Prof^a. Helena Romay Barrero. Coordinadora de Calidad de la EUEF.

Prof. Gonzalo Melgar de Corral. Profesor del Grado en Enfermería.

Prof. Jose Antonio de la Torre Brasas. Profesor del Grado en Enfermería.

Prof^a. Teresa Martín Vecino. Profesora del Grado en Fisioterapia.

Prof^a. Inés Martínez Galán. Profesora del Grado en Fisioterapia.

D^a. Elena Álvarez Ortega. Personal de Administración y Servicios de EUEF. (Secretaria de la comisión).

D. Francisco Oviedo García. Estudiante de Enfermería.

D. Rubén Alises Cano. Estudiante de Fisioterapia.

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

La comisión de garantía de calidad de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo se constituyó el 28 de Octubre de 2008 tal y como se recoge en el acta de constitución. La composición de la comisión, es decir el coordinador de calidad propuesto por la directora así como el resto de representantes fueron aprobados previamente en la Junta de Centro de 15 de Septiembre de 2008. Teniendo en cuenta que el grado en Enfermería comenzó a impartirse en Septiembre de 2009 y el grado en Fisioterapia en Septiembre de 2010. La temprana creación de la comisión representa el interés por la calidad tanto del equipo directivo como del equipo docente del Centro. Desde su constitución hasta febrero de 2010 la comisión no se reunió por carecer de instrucciones y datos de la Oficina de Calidad de la UCLM. La comisión ha trabajado sobre el “Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UCLM” realizando un análisis detallado y solventando algunas dudas en los procedimientos descritos en él (acta de la comisión de 28-10-2008). Con el fin de regular el funcionamiento interno de la comisión se estableció un reglamento de funcionamiento propio que se expone a continuación, aprobado en Junta de Centro de 11 de Febrero de 2010. Por otro lado se reflexionó sobre la situación de partida de la titulación en base a la evaluación externa previa de la diplomatura, revisando especialmente los puntos fuertes y débiles que se recogían en dicha evaluación y cómo se habían modificado (acta de la comisión de 24-02-2010). Entre las limitaciones más importantes en el trabajo de la comisión cabe destacar que no se obtuvieron los primeros datos objetivos referentes a las diferentes encuestas y tasas hasta marzo de 2012 (ver Actas). Este hecho ha impedido una evaluación y reflexión más sosegada y no se pudo realizar el informe de seguimiento anual del curso 2009-2010, año en el que se implantó el primer curso del Grado en Enfermería.

Como autovaloración y autocrítica la comisión entiende que se debe reunir con la periodicidad que sea pertinente, independientemente de la disposición o no de datos oficiales de la UCLM.

Tras el informe de seguimiento interno realizado en abril de 2012, la comisión de calidad continuó sus reuniones en el curso académico 2012-2013, reuniéndose en dos ocasiones (Actas de enero y marzo de 2013), para renovar a los miembros de la Comisión tras los cambios en el Equipo Directivo del Centro y para valorar el Informe de Seguimiento Externo de la ANECA 2010-2011 en las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia y comenzar a trabajar sobre las propuestas de mejora del mismo.

Actualmente, en el curso académico 2013-2014 ha iniciado sus reuniones al comienzo de curso para por un lado renovar algunos de los miembros de la comisión (representantes del PAS y estudiantes de enfermería), y por otro reanudar el Informe de Seguimiento Interno del curso 2011-2012.

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE TOLEDO. (Aprobado en Junta de Centro el 11-02.2010)

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su Anexo I: "Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales", "criterio 9", establece la necesidad de un sistema de garantía de calidad para los propios títulos, centros o el establecido por la propia universidad.

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Oficina de Calidad publicó un "Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad" con el fin de que los nuevos Títulos de Grado cumplieran con el objetivo de garantizar la calidad realizando un seguimiento de los mismos. En nuestro caso se adopta el Centro como unidad de garantía de calidad de las titulaciones que se imparten en él.

El funcionamiento interno de la Comisión de Calidad viene descrito detalladamente en el "Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UCLM", desde la composición hasta las funciones de los miembros. No obstante y con la finalidad de recoger de forma más explícita algunos aspectos del funcionamiento se decide realizar un reglamento interno de funcionamiento de la comisión.

1.-COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión estará formada por los siguientes miembros:

- 1.1- Presidente/a: Director/a de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia.
- 1.2- Coordinador/a de Calidad: Nombrado por el /la director/a.
- 1.3- Dos profesores/as del Título de Grado en Fisioterapia elegidos en Junta de Centro entre los profesores con dedicación completa.
- 1.4- Dos profesores/as del Título de Grado en Enfermería elegidos en Junta de Centro entre los profesores con dedicación completa.
- 1.5- Un/a alumno/a representante del Título de Grado en Fisioterapia.
- 1.6- Un/a alumno/a representante del Título de Grado en Enfermería.
- 1.7- Un miembro del PAS asignado al centro.

De entre los miembros de la Comisión se elegirá un miembro que hará las funciones de secretario/a de la misma.

2.- FUNCIONES DE LA COMISIÓN Y DE SUS MIEMBROS

Se asumirán como funciones de la comisión y de sus miembros las que establece el manual del Sistema de Garantía de Calidad de la UCLM.

3.- PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y CONVOCATORIA DE LAS MISMAS

3.1- Reuniones Ordinarias: El manual del Sistema de Garantía de Calidad de la UCLM establece al menos una reunión por semestre. La comisión establece como ordinarias tres reuniones por curso académico, la temporalización de las mismas se establece al inicio de curso, a final del primer semestre y al finalizar el curso académico.

3.2.- Reuniones Extraordinarias: Se podrán convocar reuniones extraordinarias a propuesta de la presidencia y/o coordinador de calidad. La reunión extraordinaria se convocará cuando tres o más de sus miembros lo soliciten.

4.- QUORUM Y ACUERDOS

Se establece que es necesario la asistencia de la mitad más uno de los miembros para que se considere que existe *quorum* para el desarrollo de las reuniones de la comisión.

Se tomarán acuerdos siempre y cuando estén aprobados por la mitad más uno de la totalidad de los miembros de la comisión. En este caso no habrá voto de calidad por parte de ninguno de los miembros ni de la presidenta.

5.- FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS Y REITERADAS

La falta injustificada y reiterada a las reuniones de la Comisión por parte de cualquier miembro requerirá informe a la Dirección a efectos oportunos.

6.- RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN

Los miembros de la comisión se renovarán cuando se produzcan cambios en el equipo directivo y en cualquier caso el periodo establecido como máximo para la renovación será de 4 años. Los representantes de alumnos se renovarán en el momento en el que el/la estudiante deje de estar matriculado en el título de Grado al que representa.

7.- APROBACIÓN Y MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN

El presente reglamento podrá ser modificado y/o ampliado por la Comisión de Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo cuando se estime oportuno y por acuerdo de los miembros y aprobado por la Junta de Centro.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, PAS y Egresados.

No hay encuestas de Profesores de Enfermería para este curso académico 2011-2012. La disponible sobre Egresados (Estudio 2010: Graduados por la UCLM en el curso académico 2006/7) corresponde a la diplomatura de Enfermería y en las encuestas para PAS no se recoge información sobre la calidad de la enseñanza.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Los datos analizados, sobre los que se reflexiona en este apartado, proceden de la Encuesta de Satisfacción General del Estudiante con el Título (Grado en Enfermería). Se obtuvieron a partir de encuestas a los estudiantes de primer curso de Grado y de últimos cursos de Grado, durante el pasado curso académico 2011-12. En el análisis de esta encuesta, cada ítem se valoró de acuerdo con una escala que va de 0 a 3 puntos. Las medias, en los diferentes apartados de la encuesta y sus comparaciones con las medias globales de la UCLM se revisaron, analizaron y valoraron en cada uno de los apartados de acuerdo con el orden de los mismos en el instrumento.

-I- Satisfacción con el Título:

En lo referente a la coherencia de la “denominación del título” y la actividad científica y profesional esperada, la puntuación obtenida como media es adecuada (2,15), superando la media de la Universidad de Castilla La Mancha (que se sitúa en 2,05). Esto supone un avance significativo respecto a los resultados obtenidos por nuestros estudiantes en el curso anterior (que fue de 1,60), lo que indica una tendencia de mejora evidente. Cabe destacar las diferencias en la percepción de este ítem entre los alumnos de primer curso (2,33) y de tercer curso (1,83). Este cambio en sentido negativo es coherente también con la puntuación obtenida en los mismos indicadores para los centros de la UCLM (2,12 en los primeros cursos frente a 1,91 en últimos). No obstante esto debería hacernos reflexionar sobre el grado de cumplimiento de las expectativas del alumno de nuevo ingreso durante sus estudios de grado.

La satisfacción con el “nivel de definición, especificidad y viabilidad de los objetivos y competencias” manifestada por los estudiantes es adecuada (2,11) y supone un avance significativo respecto a los resultados obtenidos por nuestros estudiantes el curso anterior (1,72) situándose además por encima de la media de los demás centros de la UCLM (1,86). De nuevo, las percepciones de los estudiantes de los primeros cursos y de los últimos cursos difieren considerablemente (2,25 en primeros cursos, 1,87 en últimos cursos). Igualmente esto sigue la tendencia que se da en el resto de centros de la UCLM (1,93 vs 1,72).

El grado de satisfacción sobre “las competencias desarrolladas en el título y su adecuación a la actividad profesional” resulta adecuada (1,80) pero inferior a la media de la UCLM (1,87), si bien la tendencia respecto a los datos del curso anterior es positiva (1,38). Debemos discutir la hipótesis explicativa propuesta en el informe del curso anterior que sostenía que, durante el primer curso del Grado, los estudiantes de nuestra titulación no desarrollan ninguna estancia clínica (y por lo tanto ningún contacto con el medio profesional), lo que, de alguna forma, provocaría un clima de cierta frustración con las expectativas con las que el estudiante accede a los estudios, muy orientadas a la

práctica clínica. Esta hipótesis debería descartarse ya que no se constata que esta percepción haya cambiado significativamente en sentido positivo en los alumnos de últimos cursos (1,55).

Respecto al “perfil de ingreso en el título” y “cómo este queda especificado”, el grado de satisfacción de los estudiantes se sitúa en 1,96, por encima de la media siendo por tanto satisfactorio. Además es ligeramente superior al de la media de los demás centros de la UCLM (1,78). Este indicador muestra una tendencia evidente de mejora respecto al obtenido el curso anterior (1,56), lo cual nos permite pensar que estamos en “buena línea”.

En lo que se refiere a la “coherencia entre la estructura del plan de estudios con los objetivos, conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante”, el grado de satisfacción manifestado es adecuado (1,89) y superior a la media de la UCLM (1,75), siendo este un aspecto en el que se ha mejorado significativamente respecto al curso anterior (1,30). De nuevo existen diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas entre estudiantes de primer curso (2,09) y del tercer curso (1,52) de nuestra titulación, en la misma línea que lo que se manifiesta por los estudiantes del resto de centros de la UCLM (1,86 vs 1,51).

Resumiendo:

La satisfacción general del estudiante con el título se sitúa por encima de la media siendo adecuada (1,90) y ligeramente superior a la de la media de los centros de la UCLM (1,83), habiéndose producido un avance muy significativo respecto al curso anterior (2010-2011) (1,48), lo que nos permite ser optimistas respecto a la acciones de mejora planteada en el anterior informe.

-II- Gestión y Organización:

El análisis de los datos aportados en el informe respecto a este punto, evidencia que el estudiante de nuestra titulación se muestra satisfecho en lo referente al estímulo del aprendizaje y fomento del interés por el conocimiento que el centro desarrolla (1,88), así como con “la información que sobre el título recibe antes de la matrícula” (1,73). Estas puntuaciones superan en ambos ítems a la media de los centros de la UCLM y además han mejorado significativamente respecto al curso anterior (1,52).

En lo referente a “la organización y gestión del centro”, el estudiante se muestra moderadamente satisfecho con la misma (1,55), aunque esta puntuación resulta ligeramente inferior a la media de los demás centros de la UCLM (1,59). Es conveniente reseñar que este aspecto de mejora viene precedido en el curso anterior por un índice significativamente inferior (1,25), lo que nos permite sostener que nos encontramos en una tendencia a la mejoría.

En lo referente a “las jornadas de acogida”, los datos aportados reflejan dos situaciones diferenciadas:

-Respecto a la información que en ellas se da sobre “la gestión y organización del centro”, el índice de satisfacción reportado (1,84) es adecuado y supera al índice medio de los demás centros de la UCLM (situado en 1,56). Además se ha producido una mejoría significativa respecto al curso anterior (1,48) lo que consideramos una evidencia de mejora.

- En lo referente al “interés de las jornadas de acogida” (en nuestro caso el “seminario de introducción a las nuevas metodologías docentes”), el grado de satisfacción es bajo (1,24) y se sitúa por debajo de la media de la UCLM (1,37). Además ha empeorado ligeramente respecto a los alumnos del curso 2010-2011 (1,27). Consideramos que éste debe ser un aspecto a incluir como mejora.

Los índices obtenidos en el informe en lo que se refiere a “la disposición de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y su atención” se sitúa en 1,65, por encima de la media de la UCLM (1,50) y ha supuesto una mejoría con respecto al curso anterior en que se situaba en 1,28. Esto evidencia la pertinencia de las medidas de mejora propuestas en el informe anterior y que fueron aplicadas.

Resumiendo:

El grado de satisfacción general expresado por nuestros estudiantes sobre la gestión y organización del centro (1,65) es adecuado y superior a la media de los centros de la UCLM (1,57) y evidencia una mejora significativa respecto a los datos de satisfacción obtenidos en el curso 2010-2011 (1,38), lo que nos hace ser optimistas respecto a la mejora de

calidad en este aspecto.

III. Planificación de las Enseñanzas:

El análisis pormenorizado de los diferentes aspectos en los que se especifica este ítem nos permite indicar que:

Nuestros estudiantes se muestran muy satisfechos con “la oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación” (1,65), superando incluso a la media de los demás centros de la UCLM (1,40). Sin embargo debemos señalar que esta puntuación supone un ligero retroceso respecto a los datos del curso 2010-2011 (1,83). Este retroceso podría estar justificado por la disminución en la oferta fruto de la coyuntura económica adversa.

Respecto al “tamaño de los grupos de clase y su adecuación al desarrollo de las asignaturas”, el grado de satisfacción manifestado por nuestros estudiantes es muy alto (2,24), estando claramente por encima de la media de los demás centros de la UCLM (1,81) y habiendo mejorado respecto al curso anterior (1,64). Consideramos que se sitúa muy cerca del “techo” para este ítem.

Las puntuaciones obtenidas en cuanto al grado de satisfacción sobre “la coordinación entre las diferentes asignaturas” (1,64), son mejores que los del curso 2010-2011 (1,32), lo que también ocurre en “la adecuación de los horarios” (1,64). Ambos datos nos muestran un incremento en la satisfacción del alumno en estos dos aspectos organizativos de las enseñanzas y nos sugieren que las medidas implementadas al respecto han resultado adecuadas. Además, en lo referente a la coordinación, estos datos se sitúan por encima de los índices expresados por el resto de centros de la UCLM (1,50) y respecto a la adecuación de los horarios son similares (1,66).

Resumiendo:

El grado de satisfacción general con la planificación de las enseñanzas de nuestros estudiantes (1,76) supera a la media de los demás centros de la UCLM (1,60) y han supuesto una mejoría significativa respecto al curso pasado (1,44), lo que viene a expresar la adecuación de las acciones de mejora emprendidas en este aspecto.

Programa de Acción Tutorial

El grado de satisfacción del estudiante con “la orientación sobre las opciones que podrían interesarle tanto en su vida académica como en su futuro profesional” (1,23), es claramente bajo aunque superior a la media en el resto de centros de la UCLM (1,14). Estos datos son congruentes con la baja satisfacción con “la información que han recibido los estudiantes sobre estos aspectos” (1,34), aunque suponga una mejora respecto al curso anterior (1,05).

En lo referente a la orientación de los profesores/tutores, sobre “cómo se debe desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados”, es considerada por los estudiantes como adecuada (1,69), estando por encima de la obtenida por el resto de la UCLM (1,42). Además evidencia una tendencia de mejora respecto al mismo ítem valorado el curso 2010-2011 (1,24).

Resumiendo:

El grado de satisfacción general de nuestros estudiantes con el programa de acción tutorial se sitúa en un nivel medio-bajo (1,46) aunque resulte superior a la media de obtenida por los demás centros de la UCLM (1,30), nos indica que esta es un área donde se deben seguir introduciendo mejoras, máxime cuando los profesores del centro han expresado su compromiso con dicho programa.

Proceso Enseñanza- Aprendizaje

Los datos aportados nos permiten inferir un alto grado de satisfacción de nuestros estudiantes en lo referente al “cumplimiento de los programas de las asignaturas” (1,92), superior a la media de los demás centros de la UCLM (1,80) y bastante superior a los datos del curso académico anterior (que fue de 1,73).

Así mismo, los estudiantes se muestran satisfechos en lo que se refiere a la “relación que los contenidos guardan

respecto a lo que deben hacer en cada asignatura” (1,98). Dado que el curso anterior nos planteábamos la necesidad de mejorar en este aspecto, ya que no se alcanzaba la puntuación media de la UCLM, la mejora en los datos de este año respecto al del año pasado (que fue de 1,58), nos permite ser optimistas respecto a esta mejora ya que se ha superado la media de otros centros de la UCLM (que es de 1,89).

En lo referente a los sistemas de evaluación, los dos ítems que la valoran han mejorado significativamente:

- Por una parte “la concordancia entre los mismos y las actividades formativas (1,80) es claramente superior al obtenido el curso pasado (1,22) y superior a la media de la UCLM.
- Por otro lado, “la pertinencia de los sistemas de evaluación respecto a las actividades que valora” (1,73), han mejorado significativamente respecto a los de años anteriores (1,28). También resulta superior a la media de los demás centros de la UCLM (1,49).

Por tanto, respecto a la evaluación, se confirma la tendencia a la mejora que ya se evidenciaba en cursos anteriores y que justificó la adopción de acciones de mejora que parecen haber dado resultados.

En lo referente al grado de satisfacción con la “metodología de enseñanza-aprendizaje y como ésta ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas”, el grado de satisfacción manifestado por los estudiantes se ha elevado de forma considerable respecto al curso 2010-2011 (en el que era sólo de 1,15), situándose en 1,74, Si bien el año pasado el ítem se alejaba de la media de los demás centros de la UCLM, este curso ya se sitúa por encima de la de la UCLM (1,67). En este sentido podemos comentar que las acciones de mejora propuestas el curso anterior aun habiendo dado resultado, no obvian que este ítem aún podría mejorar hasta alcanzar un nivel similar al de otros.

En lo referente a las “tutorías de asignatura”, las puntuaciones reflejan una moderada satisfacción de estudiante con las mismas (1,72), esto supone un cambio positivo respecto al curso anterior (1,31). No obstante, aunque se ha mejorado en este ítem, no ha llegado a mejorar tanto como lo ha hecho en otros centros de la UCLM (que pasan de 1,68 a 1,92 en este curso).

Dentro de los ítems referidos al proceso enseñanza-aprendizaje, el que mostraba en años anteriores un mayor grado de insatisfacción era el referente al “tiempo de aprendizaje necesario y su correspondencia con el programa de créditos ECTS de las asignaturas”, que se situaba sólo en un 0,72 (bastante por debajo de la valoración de otros centros, que era de 1,26). Este año alcanzamos la puntuación de 1,60. La reflexión sobre estos aspectos y la mejor explicitación de los tiempos de dedicación no presencial en los programas pueden ser factores que justifiquen esta mejoría en el curso académico 2010-2011, no obstante, pensamos que es necesario tener más elementos de análisis que nos permitan explicar esta “exagerada” mejoría que nos sitúa incluso por encima de la de otros centros de la UCLM (1,31).

Resumiendo:

El grado de satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje es, a nuestro modo de entender, uno de los ítems que tienen mayor relevancia por el cambio tan importante que ha supuesto la inmersión en el nuevo EESS. En el caso de nuestros estudiantes su satisfacción continúa con la mejora que ya se experimentaba en años anteriores y se sitúa en 1,80, bastante por encima de la del curso 2010-11 (1,30). Por primera vez en este ítem nos situamos por encima de valores medios de la UCLM (1,67). Esto confirma que se ha avanzado en la dirección correcta de mejora.

Una reflexión más profunda podía explicar la notable mejora en la satisfacción del estudiante con los aspectos metodológicos en que ya no es tan vigente la ruptura metodológica con los programas docentes anteriores al cambio, de forma que las nuevas metodologías, por ejemplo las actividades no presenciales, se valoran más y se aceptan por el estudiante.

IV. Personal Académico y de Administración y Servicios

Personal y formación:

Los índices aportados por el informe nos muestran un alto grado de satisfacción con la calidad de los profesores que imparten el título (1,93), superando a la media de los demás centros de la UCLM (1,85) y habiéndose producido una mejora respecto a los datos del curso 2010-11 (1,83). Esto confirma la tendencia percibida en cursos anteriores.

La satisfacción manifestada por los estudiantes en lo que se refiere al PAS, se sitúa en niveles altos (1,91),

prácticamente en la media de la UCLM (1,93). Este ítem ha mejorado también respecto al curso académico anterior.

Resumiendo:

El grado de satisfacción general de los estudiantes sobre el personal académico y PAS es el más elevado de todos los analizados en este informe (1,92) y se sitúa por encima del resto de centros de la UCLM (1,89). Además continúa la tendencia a la mejora de la valoración del profesorado y PAS que ya se experimentaba en cursos anteriores (que era de 1,78).

V. Recursos materiales y servicios

Aulas y espacios de trabajo:

El grado de satisfacción manifestado por los estudiantes respecto a las “aulas y su adecuación en número y calidad, así como en las condiciones para el desarrollo de actividades formativas acorde con el EESS”, es bueno (1,95), habiéndose producido un aumento respecto al curso anterior (1,46) y situándose por encima de la media de la UCLM (1,76). Pensamos que algunos espacios creados para este fin y una mejor organización de los horarios han permitido mejorar la percepción del alumno en este aspecto.

En lo referente al “espacio para el trabajo”, el grado de satisfacción continúa siendo bajo (1,49), aunque ha mejorado respecto al del año anterior (1,17). En cualquier caso sigue situándose por debajo de la media de la UCLM (que es de 1,76). Pensamos que algunos horarios de uso de aulas para este fin han permitido mejorar la percepción del estudiante. No obstante debemos insistir en acciones de mejora en este aspecto.

Biblioteca y fondos documentales:

En lo que se refiere a la “biblioteca y fondos documentales”, los datos que aporta el informe sugieren un alto nivel de satisfacción de nuestros estudiantes respecto a las “características físicas de la misma” (2,12), siendo semejante a la media de los centros de la UCLM (2,07). Niveles medios de satisfacción se obtienen en lo referente al “sistema de acceso y préstamos” (1,71) y respecto a los fondos (1,71), han experimentado una mejoría que confirma la tendencia marcada en años anteriores, aunque continúan por debajo de la media de la UCLM (1,93).

En la **Encuesta de satisfacción del PAS** del curso 2011-12, hay dos ítems relacionados con este aspecto que conviene mencionar aquí:

En el primero de ellos, que valora las aulas, su número y calidad para el desarrollo de las actividades formativas, la valoración media obtenida (1,33) es baja y muy inferior a la del curso académico anterior (que era de 2,0) y se sitúa por debajo de la valoración global de la UCLM.

En el segundo, que valora “los seminarios, talleres, laboratorios, etc., su número y calidad para el desarrollo de las actividades formativas”, es alta (2,00), idéntica a la del curso académico anterior, y se sitúa por encima de la valoración global de la UCLM (1,86).

Resumiendo:

En lo que se refiere a las infraestructuras docentes, el grado de satisfacción de nuestros estudiantes ha mejorado situándose en un nivel aceptable para las aulas y espacios de trabajo y alto para la biblioteca. Las mejoras realizadas (aulas y tiempos de uso de aulas para reuniones de grupo) han logrado mejorar la satisfacción del estudiante y ha podido compensar parcialmente la falta de espacios producida en años anteriores, al incorporarse el cuarto curso de grado.

Otras consideraciones:

Por el momento no existen encuestas de profesorado, por lo que no se dispone de datos objetivos para hacer una valoración completa de la calidad de la enseñanza. Sin embargo, esta Comisión dispone de información sobre el proceso de implantación de los estudios de Grado, obtenida a través de las reuniones de coordinación y de las reuniones que la Dirección mantiene periódicamente con el equipo docente.

A través de ellas constatamos que se continúan produciendo problemas de docencia relacionados con la incorporación de los estudiantes (anulaciones de matrícula y convalidaciones pendientes) a las asignaturas en el primer cuatrimestre.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Perfil del estudiante altamente vocacional y con alta calificación de acceso.	Carencia de encuestas al grupo de profesores.	Implementar encuestas al respecto a los profesores implicados en la docencia.
Especificidad y definición de objetivos y competencias.	Escasa participación de los estudiantes representantes en los diferentes órganos de representación y comisiones.	Implicar más a los estudiantes representantes en órganos de gestión colegiados y comisiones.
Estímulo de la inquietud por el aprendizaje por parte del centro.	Bajo interés que despiertan las jornadas de acogida.	Reestructurar las jornadas de acogida.
Tamaño de los grupos de clase adecuado al desarrollo de las asignaturas.	Bajo-medio grado de satisfacción con el programa de acción tutorial	Revisar el plan de acción tutorial.
Buena planificación de la enseñanza.		
Alta satisfacción con la calidad del profesorado que imparte el título.		
Alta satisfacción con el PAS.		
Alta satisfacción general con el servicio de biblioteca y los fondos documentales.		
Mejora en los espacios físicos para el trabajo del estudiante tras la incorporación de nuevos espacios.		

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, PAS y Egresados.

No hay encuestas de Profesores de Enfermería para este curso académico 2011-2012. La disponible sobre Egresados (Estudio 2010: Graduados por la UCLM en el curso académico 2006/7) corresponde a la diplomatura de Enfermería y en la Encuesta de satisfacción del PAS del curso 2011-12 no se recoge información sobre resultados de aprendizaje.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

A partir de los datos obtenidos a través de la tasa de rendimiento por asignatura, podemos evidenciar en general un elevado número de estudiantes que superan las diferentes asignaturas. Contemplados globalmente estos datos, la **tasa de rendimiento** fue un **90,85%**, siendo superior a la del año anterior 2010-2011 (86,14%).

Estos índices elevados de éxito se relacionan a nuestra manera de ver con la utilización en la enseñanza/aprendizaje de grupos reducidos y metodología de trabajo cooperativo que facilita al estudiante el aprendizaje de los contenidos.

Los resultados de aprendizaje de estos estudiantes en el conjunto de **asignaturas básicas (troncales)** fueron los siguientes: 87,82% aprobados; 8,16% suspensos y 4,02% no presentados. Estos indicadores son superiores a los del año anterior (82,16% aprobados; 10,30% suspensos; 7,54% no presentados).

Un análisis más pormenorizado de las distintas asignaturas nos muestra cómo sigue existiendo una asignatura (Estadística) donde el índice de aprobados baja considerablemente (64,66%). Aunque ha subido levemente con respecto al año anterior (63%).

Esta comisión sigue considerando válido el análisis que se realizó sobre las posibles causas:

- Un déficit de formación desde el bachillerato en estas materias básicas.
- La dificultad de aplicabilidad de las nuevas metodologías de aprendizaje a esta disciplina.
- La baja percepción por parte del estudiante de la relación directa con la práctica profesional de esta disciplina básica.

La comisión estima que sería conveniente un análisis más profundo para esta materia (estadística) con el fin de determinar las acciones de mejora oportunas, como podría ser la realización de cursos 0.

Otra asignatura que tenía un bajo índice de tasa de rendimiento en el curso 2010-2011 era Bioquímica con un 61,11%. Ha experimentado una considerable mejora en este curso académico 2011-2012 (84,66%), situándose en la media de las demás materias del grado.

En cuanto a las **asignaturas obligatorias**, los resultados de aprendizaje ofrecieron los siguientes porcentajes: 90,17% aprobados, 9% suspensos y 0,83% de no presentados. Estos indicadores son superiores a los del año anterior (89,84% aprobados; 7,48% suspensos; 2,68% no presentados).

Estos datos se pueden explicar teniendo en cuenta que este tipo de asignaturas son las específicas de la disciplina de Enfermería, lo que puede motivar más el aprendizaje del estudiante y por lo tanto su rendimiento.

Así mismo, el profesorado que imparte estas asignaturas cuenta con una larga experiencia docente y profesional que

favorece el rendimiento de los estudiantes.

En cuanto a las **prácticas externas**, los resultados de aprendizaje ofrecieron un porcentaje de 100%. Dadas las características de las asignaturas de asistencia obligatoria, no es posible no presentarse. Por otro lado, la evaluación continuada, la alta motivación de los estudiantes y el desglose pormenorizado de actividades para el cumplimiento de las competencias favorece que se alcance estos resultados.

En cuanto a las **asignaturas optativas**, los resultados de aprendizaje ofrecieron los siguientes porcentajes: 98,55% aprobados, 1,45% suspensos y 0% de no presentados. Estos indicadores se justifican por la posibilidad de elección de estas asignaturas por parte de los estudiantes, lo que hace una vez más que la motivación sea elevada.

Resumiendo:

El hecho de que se haya elevado la **tasa de rendimiento (90,85%)**, viene a corroborar la satisfacción expresada por los estudiantes respecto a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

Del mismo modo, también se puede justificar por el esfuerzo de los profesores para mejorar diferentes aspectos relacionados con la planificación y el desarrollo de la docencia.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Número muy elevado de estudiantes que superan las distintas materias.	Menor índice de superación en la asignatura de Estadística para Ciencias de la Salud respecto al resto de asignaturas básicas.	Estudiar la implementación de cursos 0 para mejorar los conocimientos previos de Estadística.
Estudiantes motivados y con una nota de corte muy elevada para realizar los estudios de Enfermería (elegida en primera opción).		

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que impartió docencia en la titulación en el curso objeto de análisis (2011 – 2012).

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes/años ex. Docente</i>
TU (Titular Universidad)	1	1	30 años
TEU (Titular E. Universitaria)	11	3	4 - 24 años
PC (Profesor Colaborador)	1		15 años
PA (Profesor Ayudante)	2	1	4 años
P. Asociado N3 (6 h)	2	2	5 – 20 años
P. Asociado (6 h)	2		10 – 20 años
P. Asociado (3 h)	1		6 años
Asociados CC. Salud	26		≥ 3 años

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

Desde que se presentó la memoria de verificación en el año 2008, la plantilla de profesorado se ha incrementado en 1 profesor ayudante (diplomada en Enfermería y licenciada en Humanidades) y 1 profesor colaborador (diplomada en Enfermería y licenciada en Antropología), pero ha disminuido el número de profesores contratados.

Por otra parte, ha aumentado el número de profesores doctores pasando de 3 a 7.

Ambos hechos suponen una mejora en el profesorado de esta titulación, aunque sigue siendo muy ajustado el número de profesores y, por tanto, su carga docente es muy elevada. En la Memoria de Verificación del Título se contemplaba la posibilidad de incrementar de forma progresiva el número de profesores para garantizar el desarrollo de la estructura modular del Plan de Estudios. Este incremento no se ha producido en su totalidad, lo que dificulta la implementación de la Metodología programada. Además, teniendo en cuenta la edad media, relativamente elevada del profesorado, este problema puede verse agravado al no contemplarse el relevo con la incorporación de Profesores Ayudantes y con el aumento de un curso más en la Titulación.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado se ha utilizado la encuesta de opinión que se realiza a los estudiantes sobre el profesorado 2011-2012, puesto que la de Egresados no pertenece al Grado de Enfermería sino a la Diplomatura.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

A pesar de las limitaciones expuestas en el apartado 5.2, el perfil del profesorado, mayoritariamente enfermero, y su alto compromiso con la docencia, hacen que la actividad docente sea muy buena, como lo demuestra la mejora en las encuestas de satisfacción de los estudiantes respecto al curso anterior (2010-2011). Se obtienen unas valoraciones por encima de los dos puntos sobre tres, para las actividades teóricas, tanto en los aspectos relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia (2,15 frente a 1,81 del año anterior), actitud y dedicación del profesor (2,24 frente a 1,87) y satisfacción con el trabajo realizado por el profesor (2,24 frente a 1,94).

En el caso de las actividades prácticas realizadas en el centro (excluidas las prácticas clínicas), también han subido con respecto al año anterior (2010-2011) obteniéndose puntuaciones bastante más altas, siempre por encima de los 2 puntos sobre 3. Concretamente los aspectos relacionados con planificación y desarrollo de las sesiones prácticas (2,26 frente a 1,39 del año anterior), actitud y dedicación del profesor (2,36 frente a 1,48) y satisfacción del trabajo realizado por el profesor en las clases prácticas (2,31 frente a 1,61).

Estas puntuaciones están todas por encima de la media de la UCLM, tanto las actividades teóricas (2,20 en Enfermería y 2,14 en la UCLM) como las actividades prácticas (2,31 en Enfermería y 2,18 en la UCLM). A pesar de estos datos queda margen de mejora en algunos aspectos de la actividad docente del profesorado. Uno de los aspectos de mejora serían las guías docentes de los contenidos teóricos, como de los prácticos, cuya puntuación se encuentra en torno al dos, pero es inferior a los demás ítems.

En cuanto a los profesores Asociados de Ciencias de la Salud y colaboradores honoríficos de práctica clínica, se ha mejorado su formación al impartirse dos cursos para tutores de práctica clínica, con el objetivo de adecuar su trabajo

docente a las nuevas exigencias de los estudios de grado. Ambos cursos han sido organizados por la E. U. de Enfermería y Fisioterapia en colaboración con el sistema sanitario.

Por otra parte, se ha detectado una mayor dificultad para cubrir las plazas de Asociados de Ciencias de la Salud y de colaboradores honoríficos, posiblemente relacionado con los cambios que se están produciendo en el sistema público de salud, por lo que esta situación supone una amenaza para el sistema de prácticas clínicas.

En nuestro centro no se han puesto en marcha encuestas de satisfacción sobre las prácticas clínicas, ni para los asociados clínicos, ni para los colaboradores honoríficos de práctica clínica. Los estudiantes realizan, sin embargo, un informe final de cada período de prácticas en el que reflejan, entre otros aspectos, cómo ha sido la docencia por parte de los Profesores Asociados y de los Colaboradores. De los informes se desprende un alto grado de satisfacción con la labor docente de estos profesionales.

La realización de los trabajos fin de grado durante el próximo año académico (2012-2013), en el que se implanta el 4º curso, va a suponer un notable incremento de la carga docente, por lo que sería conveniente una adecuación de la plantilla a estas necesidades.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que prestaron servicios en la titulación en el curso objeto de análisis (2011-2012).

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administrador Económico de agrupación	1	10%
Administrador Económico de centro	1	50%
Secretaria de Cargo	1	50%
Gestor de Apoyo a la docencia (Personal Interino)	1	50%
Personal de Apoyo y Servicio (Técnico de Laboratorio)	1	50%
Adjunto responsable de Servicios Generales	1	10%

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

La plantilla del personal de apoyo tiene una larga experiencia profesional, que se actualiza de forma regular a través de los cursos de "Formación para la promoción", establecidos por la Comisión de Formación del PAS de la UCLM. Esta formación les permite mejorar su colaboración en la puesta en marcha del Título de Grado de Enfermería, que exige una mayor ocupación al aumentar el número de créditos y la incorporación de nuevas asignaturas como el Trabajo Fin de Grado. El aumento del número de estudiantes, al incorporar un curso más, exige mayor dedicación por parte del personal de apoyo, que en muchos casos es insuficiente y necesitaría un refuerzo, para poder así dar una respuesta eficaz a las demandas que el nuevo Plan de Estudios requiere.

Según la encuesta de satisfacción realizada al PAS en el curso 2011-2012, hay que destacar la valoración positiva que hacen respecto al apartado de Gestión y Organización, siendo ésta superior a la media de la UCLM (2,06 frente a 1,64 de la UCLM) en una valoración de 0 a 3.

En el apartado de Condiciones Laborales, se pone de manifiesto la reflexión anterior sobre la necesidad de refuerzos para dar una respuesta a las necesidades de la titulación, ya que se valora sólo con un 0,25 el ítem de "la plantilla del Centro y la respuesta de la UCLM a las necesidades de formación". Hay que destacar, sin embargo, la satisfacción con la labor dentro del Centro (2,50). La valoración global de Condiciones Laborales está, no obstante, por debajo de la media (1,20 frente a 1,45 de la UCLM).

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Disponibilidad para la Titulación</i>
Aulas grandes (80 a 100 puestos)	2	100%
Aula pequeña (30 a 40 puestos)	1	50%
Laboratorios	2	50%
Laboratorios Clínicos (Salas de Demostración)	3	100%
Aula de informática (25 puestos)	1	50%
Despachos de profesores	9	2 -3 profesores por despacho
Despachos para miembros equipo directivo	4	
Sala de reuniones	1	

Espacios compartidos con la Agrupación (Campus Antigua Fábrica de Armas)		
Espacios de reunión y convivencia para estudiantes	2	
Servicio de Reprografía	1	
Biblioteca	1	
Salón de Grados	1	
Aula Magna	1	
Cafetería / Comedor	1	
Instalaciones deportivas		

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales se han mejorado para adecuarse a las necesidades del título de Grado. De ese modo se han cambiado los puestos en las aulas, sustituyendo los bancos por mesas que permiten la realización de trabajo grupal. También se ha ampliado un aula/seminario para 40 estudiantes. Sin embargo sigue siendo insuficiente el aula de informática, ya que tan sólo admite 25 puestos y se requieren 35 o 40. Así mismo sería necesario contar con espacios pequeños (6 a 10 puestos) que permitieran a los estudiantes realizar su trabajo autónomo en la Universidad, lo que favorecería una mejor programación de la docencia.

Estos aspectos quedan reflejados en las encuestas de satisfacción de la Titulación realizadas a los estudiantes y al PAS en el curso 2011-2012, ya que el problema de espacios queda siempre patente en sus opiniones, así como las condiciones de adecuación para el desarrollo de las actividades formativas acordes con el EEES.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Experiencia docente y profesional.	Exceso de carga lectiva que se agravará con la implantación del 4º curso. Dificultades para la Investigación. Edad media elevada del profesorado.	Fomentar la investigación en áreas propias e incorporar profesores ayudantes para crear un cuerpo de conocimiento que permita el relevo generacional.

Incremento del número de doctores.	Relativamente poca valoración de las guías docentes por parte de los estudiantes.	Incrementar la formación del profesorado en la evaluación de competencias y diseño de materiales docentes.
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado.	Escaso número de doctores/as.	Aumentar el número de doctores/as en la titulación.
Personal de apoyo con gran experiencia y dedicación.	Dificultades del personal de apoyo para atender todas las necesidades de la Titulación.	Incrementar la formación en nuevas tecnologías del personal de apoyo.
El material audiovisual y de prácticas para el desarrollo de la docencia.	Falta de espacios adecuados para llevar a cabo todas las actividades programadas.	Incorporar nuevos espacios de aprendizaje.
El servicio de biblioteca y los fondos documentales.	Dificultades para acceder a los fondos documentales por parte de los estudiantes.	Mejorar los fondos on-line y el acceso a los mismos.

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los Egresados, pero pertenecen a la Diplomatura de Enfermería. No se dispone de encuestas a Estudiantes en prácticas externas, ni a los Profesores Asociados de CC. De la Salud (tutor externo), ni a los Colaboradores Honoríficos de prácticas clínicas, ni a los Profesores de la titulación. Además se ha recabado la opinión de los estudiantes a través de los informes que realizan los mismos al finalizar cada período de las asignaturas de prácticas externas.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa de la UCLM, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

Las prácticas externas comienzan en el 2º semestre de 2º de grado para poner en práctica el cambio filosófico que se planificó en la memoria del título de grado en Enfermería. Dicha planificación se basa en una novedosa concepción y adecuación de los lugares de prácticas que permita al estudiante realizar un aprendizaje secuencial de los cuidados desde las intervenciones básicas a las más complejas, siguiendo todo el ciclo vital de las personas y grupos y en todos los ámbitos tanto sanitarios (centros de Atención Primaria) como socio-sanitarios (Unidades de Atención a la Familia, servicios de menores, centro de mediación familiar, centros de día, de atención a la familia y adolescencia y punto de encuentro familiar).

Este cambio y la necesidad de que el estudiante adquiriera conocimientos de las Ciencias Básicas propias de la disciplina antes de la realización de prácticas externas, hizo que el inicio de las mismas, se planificaran en el 2º semestre de 2º de grado.

Las prácticas clínicas se iniciaron en el año 2010-2011. El número de estudiantes que iniciaron las prácticas fue de 74, el grupo se distribuyó entre las unidades de Atención Primaria y Unidades Socio Sanitarias. En el curso 2011-2012 el número de estudiantes de 2º curso fue el mismo para Estancias Clínicas 1.

Durante el curso 2011-2012 se incorporaron a las prácticas los estudiantes de 3º curso. El número de estudiantes que realizaron prácticas fue de 70 en cada una de las asignaturas de Estancias Clínicas (Estancias Clínicas 2, 3, 4 y 5) Estas prácticas se realizaron en el primer y segundo semestre, alternando las mismas con la docencia teórica, de forma que los estudiantes tuvieran el apoyo y la referencia de los conocimientos teóricos para el desarrollo de la práctica.

Para la realización de las prácticas, los estudiantes utilizan material didáctico para el desarrollo y evaluación del aprendizaje en las distintas unidades, que es elaborado por las profesoras responsables de las asignaturas (portafolios, diario reflexivo, guía de prácticas clínicas, etc.) y auto-evaluado por el estudiante.

El grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la idoneidad y utilidad del material, así como la oportunidad de aprender en las unidades de prácticas seleccionadas, ha sido calificada como muy positiva a través de los informes

que realizan los estudiantes al finalizar cada período.

Esta comisión detecta ciertas amenazas relacionadas con:

La dificultad para disponer de un número suficiente de lugares para el desarrollo de futuras prácticas con características específicas (unidades de cuidados infantiles, de críticos, etc.).

La posible disminución de la colaboración e implicación del personal sanitario en la docencia clínica debido a la situación coyuntural que vive el Sistema Sanitario Público de la Región.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Convenio UCLM/ Consejería de Sanidad de la JCCM de centros sanitarios y socio- sanitarios para la realización de prácticas externas.	Ausencia de instrumentos de valoración estandarizados que permitan constatar la idoneidad de las unidades de prácticas seleccionadas, profesores implicados y de todo del proceso de aprendizaje.	Diseñar encuestas estandarizadas para: Valoración de unidades de prácticas. Valoración de Profesores Asociados de CC. De la Salud (tutor externo). Valoración de Colaboradores de prácticas.
Lugares de prácticas en centros sanitarios del área de Toledo.	Dificultad para disponer de un número suficiente de lugares para el desarrollo de futuras prácticas con características específicas.	Incrementar el número de unidades específicas para el desarrollo de las prácticas.
Lugares de prácticas en centros socio-sanitarios especializados.	Dificultad en la colaboración e implicación del personal de enfermería en la docencia clínica.	Buscar alternativas para implicar en la docencia a los enfermeros colaboradores.
Figura del profesor Asociado de Ciencias de la Salud (tutor externo) para la tutela y seguimiento del estudiante durante la realización de la experiencia práctica.	Dificultades para cubrir las plazas de Asociados de CC. de la Salud.	Revisar el Convenio para actualizar las condiciones de los profesores Asociados de CC. de la Salud.
Material didáctico para el desarrollo y evaluación del aprendizaje del estudiante.	Disparidad entre la aplicación de los criterios de evaluación de las distintas asignaturas.	Unificar los criterios de evaluación y seguimiento de las prácticas.
Alto grado de satisfacción por parte		

de los estudiantes.		
Comisión de prácticas.		
Reglamento de prácticas.		
Formulario de compromiso de prácticas cumplimentado por el estudiante antes de la realización de las mismas.		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad y Egresados.

No existen encuestas para profesores, ni estudiantes que vienen a nuestro centro para realizar prácticas de movilidad. Y las encuestas de egresados son de la Diplomatura de Enfermería.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

El centro dispone de una Comisión de Relaciones Externas con su propio reglamento de funcionamiento interno, que se ha encargado de elaborar el reglamento interno de movilidad, un protocolo para el profesor responsable del programa de movilidad y la guía internacional para estudiantes extranjeros.

Esta comisión se encarga de analizar las propuestas de nuevos convenios de intercambio y la organización general de todos los aspectos relacionados con el intercambio.

En nuestro centro los programas de movilidad se ofertan para los estudiantes de 3º y 4º de grado, por lo que el curso 2011-2012 ha sido el primero en el que se han incorporado estudiantes de 3º de Grado a la movilidad.

En el curso 2011-2012 existían en el centro 7 programas de intercambio Erasmus, 9 programas de intercambio bilateral de los cuales 8 son con universidades iberoamericanas y 1 con EEUU, y 3 programas SICUE/Séneca con las Universidades de Barcelona, Málaga y Cádiz.

En la actualidad, estos programas se han reestructurado para mejorar la calidad de los acuerdos establecidos con otras universidades.

Además los estudiantes de Enfermería disponen de otros programas de intercambio gestionados por otros centros de la UCLM donde se imparte la misma titulación.

Para detectar las fortalezas, debilidades y acciones de mejora se han analizado los datos aportados en las encuestas (con una escala de valoración de 0 a 3) de los 9 estudiantes que realizaron el programa de movilidad durante el año 2011-2012.

El análisis se ha realizado centrándose en tres parámetros referidos a:

I- Motivación para la movilidad

Los parámetros que más significativamente determinan la motivación de los estudiantes para acogerse a un programa de movilidad son los siguientes: motivos personales (2,89), aprender y/o mejorar el idioma (2,89), motivos culturales (2,89) y mejorar su expediente académico (2,33).

Hay que destacar que un 11,11% de los estudiantes ha manifestado haber realizado la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en su Universidad de origen (0,22). Este hecho puede deberse a una desinformación sobre el Reglamento Interno de Movilidad del Centro que establece que:

- Para acceder a un programa de movilidad la nota media del expediente del solicitante debe ser como mínimo de 5 sobre 10.
- No se convalidarán asignaturas que estén suspensas en el expediente del estudiante.

II- Valoración de la tramitación de la plaza

Los estudiantes valoran muy positivamente la información y difusión de la convocatoria del programa Erasmus/Séneca realizada en el centro (2,38 frente a 2,13 UCLM).

De igual forma, valoran muy positivamente la coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino (2,75), así como la agilidad en los trámites administrativos (2,22 frente a 1,89 UCLM). Respecto a la acogida y atención recibida por la Universidad de destino, los estudiantes la consideran muy buena (2,67).

Respecto a la atención de los tutores de la UCLM, hay que destacar una disminución en la valoración de estos ítems respecto al año anterior (2010-2011), que pasa de 2,5 y 2,0 a 1,38 y 1,33. Del mismo modo, la valoración del tutor de la Universidad de destino también se ve disminuida de 1,75 a 1,38. Esta disminución puede deberse al hecho de incorporarse estudiantes de Grado, lo que supone una experiencia nueva tanto para el Centro de origen como para el de destino en cuanto a organización y evaluación.

III- Valoración de la estancia

Respecto a la estancia, los estudiantes la valoran muy positivamente. Los aspectos más destacados son: enriquecimiento personal y experiencia (3 y 2,89), aprendizaje de otro idioma (2,56), ayuda para alcanzar mayor autonomía y emancipación (2,44) y adquisición de competencias profesionales (2,33). Todos recomiendan la movilidad para los estudiantes de Grado.

Hay que reseñar este año la aparición de problemas económicos durante la estancia en un 22,22%, así como las dificultades para coordinar los niveles de aprendizaje entre la Universidad de origen y la de destino (11,11%). Esto puede estar motivado por la reducción de las ayudas a la movilidad y la diferente adaptación de las Universidades al EEES. A pesar de todo, la valoración global de la estancia (2,33) sigue siendo, al igual que el curso académico 2010-2011 positiva (que fue del 2,14) y superior a la media de la UCLM (2,18).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Suficiente difusión sobre la existencia de programas de intercambio.	Escasa información en el Centro de los programas específicos.	Dar visibilidad a los programas y sus características en la página web del Centro.
Buena motivación de los estudiantes.	Desconocimiento de los responsables de programa sobre los nuevos planes de estudio de la Universidad de destino.	Realizar sesiones informativas con los estudiantes antes de las convocatorias.

Buena organización de los responsables de movilidad del Centro.	Poca información a los estudiantes sobre la normativa interna del Centro respecto a la movilidad.	Fomentar la movilidad entre los profesores responsables de programas para actualizar el conocimiento sobre las Universidades de destino.
Guía Internacional para estudiantes extranjeros.	Disminución de las ayudas a la movilidad.	Valorar la posibilidad de mantener ayudas a la movilidad dentro de los presupuestos del Centro.
Comisión de Relaciones Exteriores.	Ausencia de encuestas de opinión de los estudiantes que vienen a nuestro centro.	Realizar encuestas a los estudiantes de intercambio que vienen al centro.
Reglamento interno de movilidad.	Limitación en el número de programas de movilidad abiertos.	Ampliar el número de programas de movilidad.
Protocolo del profesor responsable del programa de movilidad.		

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

En el Grado en Enfermería aún no hay egresados. Los datos disponibles, que se analizarán aquí, son de la Diplomatura de Enfermería.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados se ha utilizado el informe de las encuestas de inserción laboral. Aunque como se ha comentado, no existen egresados de los nuevos títulos de grado, se analiza y reflexiona sobre la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

El análisis de los datos aportados por el informe comparativo de los años 2007, 2009 y 2010 sobre la inserción laboral de nuestros egresados, nos permite afirmar que un 89% iniciaban de forma activa la búsqueda de su primer empleo tras la finalización de sus estudios. Este dato es significativamente diferente al del resto de egresados de la UCLM que lo hacen en un 56,23%. Aquellos egresados que no lo hicieron inmediatamente iniciaron la búsqueda después de tres meses en un 100%.

En este punto es conveniente comentar que hasta el año 2010 entre el 90-98% de nuestros egresados accedían al trabajo inmediatamente después de recibir su título académico. Este acceso era fundamentalmente para la cobertura de las vacaciones en los diferentes Sistemas de Salud con especial incidencia en el SESCAM.

A partir del año 2011 y debido a cambios coyunturales (crisis económica) hemos percibido (sin datos estadísticos que así lo corroboren) que se ha producido un incremento, creemos que significativo, en el número de primeros contratos de carácter privado con especial incidencia en los centros de atención a la tercera edad. En cualquier caso conviene apuntar que a diferencia de la mayoría de egresados de la UCLM nuestros egresados siguen accediendo al sistema de bolsas de contratación abiertas como es el caso del SESCAM.

En lo que se refiere al tipo de contrato los índices aportados evidencian una mayor incidencia de la contratación temporal respecto a la fija (92-98% frente a 2-7%).

El régimen de dedicación del primer empleo es a tiempo completo para el 89-96% de egresados. También aquí, sin tener índices estadísticos de 2011 y 2012 que así lo corroboren, la Comisión tiene la percepción de que se ha producido un aumento en el número de contratos a tiempo parcial.

Es de señalar que la mayoría de nuestros egresados (cerca del 100%) entre 2007 y 2010 tenían un contrato por cuenta ajena (dato muy similar al resto de egresados de la UCLM) lo que evidencia una escasa actividad emprendedora, por otra parte tan en vigencia en la actual coyuntura económica.

En lo referido al mantenimiento del primer empleo los datos aportados reflejan la realidad ya comentada de la alta incidencia en la contratación temporal, ya que entre el 74-80% de nuestros egresados no mantiene su primer empleo, datos estos que contrastan con los del resto de egresados de la UCLM que lo mantienen entre un 57-64%. Comentar aquí que la duración del primer empleo se sitúa entre 0-3 meses en un 49-57% de nuestros egresados, lo que viene a corroborar el hecho de la cobertura vacacional al que nos hemos referido.

Respecto a la ubicación geográfica del primer empleo, entre un 29-59% de nuestros egresados trabajaban en Toledo o su provincia. De nuevo procede comentar el cambio de tendencia que se percibe en la búsqueda y acceso al primer trabajo fuera de España al que venimos asistiendo desde 2011.

El 88% de nuestros egresados estaban trabajando al año de realizar la encuesta. Sería interesante conocer los datos del número de egresados que están preparando oposiciones en los dos últimos años (fundamentalmente preparación de acceso al EIR).

Un dato a resaltar es que prácticamente el 100% de los egresados realizan formación continuada cuya duración se sitúa entre 200 y 500 horas anuales.

A modo de resumen:

Hasta el año 2010 nuestros egresados accedían a su primer trabajo de forma casi inmediata, con la incorporación a la cobertura de las vacaciones estivales de los enfermeros/as de los Sistemas de Salud fundamentalmente SESCOG y Servicio Madrileño de Salud y lo hacía a través de su inclusión en las bolsas de trabajo abiertas. Nuestros egresados una vez finalizado su primer contrato encadenaban otros contratos temporales, e iniciaban programas de formación continuada.

A partir de 2010 y debido a la coyuntura económica se produce un cambio en el perfil en lo que a la actividad laboral de nuestros egresados se refiere, cambio percibido pero no contrastado con la estadística correspondiente. Nuestros egresados ya no acceden a su primer contrato nada más acabar sus estudios, y diversifican la búsqueda de su primer empleo en el sector privado y en otros ámbitos geográficos. Como resultado de estas dificultades laborales hemos asistido a un aumento en el número de egresados que se presentan a las convocatorias EIR.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta motivación en la búsqueda de empleo nada más terminar los estudios.	Contratación temporal.	
Existencia de bolsas de contratación.	Dificultad emprendedora de nuestros egresados.	Promover acciones encaminadas a la formación en actividades emprendedoras.
Alta motivación por la formación continuada y de postgrado.		

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, y Egresados.

Se carece de encuestas de profesores de Enfermería para el curso 2011-2012. Los datos de Egresados son de la Diplomatura de Enfermería, no del Grado. Por otro lado, la información sobre satisfacción de los estudiantes sobre su formación, se ha analizado pormenorizadamente en el apartado 4.2.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

En este punto, sólo se pueden analizar los datos referentes a los egresados de la Diplomatura de Enfermería, puesto que la de los estudiantes, como se ha comentado, se ha analizado minuciosamente en el apartado 4.2.

Tomando como datos de referencia el estudio comparativo en egresados de los años 2007, 2009 y 2010 (Diplomados), consideramos que la satisfacción global con la formación académica recibida es buena, obteniéndose puntuaciones medias de entre 3,43 y 3,73 puntos sobre un total de 5.

El grado de satisfacción manifestado por nuestros egresados respecto al profesorado arroja una puntuación de entre 3,43 y 3,73 puntos (sobre 5) lo cual supone casi medio punto por encima del resto de profesorado de la UCLM.

En cuanto a la satisfacción con los servicios del centro durante el periodo de realización de sus estudios, en lo que se refiere a la emisión de certificados, conserjería, biblioteca, salas de informática, etc. la valoración es en todos los casos muy cercana a la excelencia, manejándose índices cercanos a los 4 puntos.

De todo lo anterior se deduce el alto porcentaje de egresados de la Diplomatura de Enfermería que volverían a realizar sus estudios en el centro (98%).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con la formación recibida.		

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

Este centro no dispone para este curso académico en seguimiento (2011-2012) de encuestas de satisfacción de profesorado, ni de los egresados respecto al grado. En las encuestas del PAS no se recogen datos sobre la satisfacción con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Tal como se refleja en el apartado 4.2 pormenorizadamente, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título es aceptable (1,90) habiéndose producido un avance significativo respecto al curso anterior (2010-2011) (1,48) y estando por encima de la media de la UCLM (1,83).

En relación con el PAS, la encuesta de satisfacción no recoge ningún punto relativo a la satisfacción con el título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Ausencia de encuestas de profesorado.	Realizar encuestas de satisfacción a profesores.
	Ausencia en la encuesta del PAS de apartados relativos a la satisfacción con el título.	Incluir en la encuesta de PAS apartados relativos a la satisfacción con el título.

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

En la E.U. Enfermería y Fisioterapia, cuando un miembro de la comunidad universitaria quiere hacer llegar una sugerencia o queja de manera oficial, lo hace mediante escrito dirigido a la dirección del centro y se le atiende personalmente.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

A pesar de no existir buzón físico ni electrónico para la recogida de sugerencias o quejas durante el curso 2011-2012, la organización del centro y las características del mismo, hacen que sea fácil transmitir tanto las sugerencias como las reclamaciones, ya que el equipo directivo se reúne semanalmente con el equipo docente y semestralmente con los representantes de estudiantes. Además, los representantes de estudiantes se reúnen periódicamente con los profesores coordinadores de curso.

Las sugerencias o quejas que cualquier miembro de la comunidad universitaria realiza, se tratan directamente por el equipo de dirección.

En este sentido, como se recoge en el apartado 4.2, en la encuesta de satisfacción con el Título a los estudiantes, se constata, que el ítem “disposición de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y su atención”, se sitúa en 1,65, por encima de la media de la UCLM (1,50) y ha superado a la del año anterior (1,38).

Independientemente de estos datos, esta comisión creyó necesario establecer un buzón físico y electrónico como acción de mejora en el Seguimiento del 2010-2011. Esta mejora se ha implementado en el curso 2013-2014.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Estrecha relación entre los colectivos implicados, que facilita la transmisión de la información.	Falta de formulario específico para las sugerencias, reclamaciones y solicitudes.	Implementar un formulario que recoja todas las peticiones.

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

El centro dispone de un espacio moodle específico para la titulación, al que tienen acceso todos los estudiantes, profesores y PAS, a través del cual se mantiene actualizada la información sobre planificación semanal de la docencia, normativa universitaria, programación de exámenes y actividades de evaluación, tutorías personalizadas procesos electorales y representación estudiantil, actividades docentes complementarias, utilización de recursos docentes y espacios del centro, así como cualquier otra información que se considere de interés en cada momento.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	71,5%			
Tasa de Abandono	3,3%			
Tasa de Eficiencia	77,5%			
Tasa de Rendimiento		93,65%	90,44%	96,42%

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las estimaciones de plazas de nuevo ingreso para la Titulación de Enfermería de la E. U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, establecidas en la memoria de verificación del título (80), se están cumpliendo. Durante estos años los estudiantes nuevos matriculados en primer curso han sido de 82 en el curso 2010 – 2011 y de 78 en 2011 – 2012. Estas variaciones respecto a la cifra establecida se deben a los cambios en el sistema de preinscripción y matrícula de las Universidades, pero no dificultan la planificación de las actividades programadas.

Respecto a las tasas y valores alcanzados, en el momento actual solamente se dispone de los datos de la **tasa de rendimiento**, siendo en el **curso 2011-2012** de **96,42%**. Esto supone una sensible mejora con respecto al curso anterior (90,44%). Considerándose una cifra elevada y satisfactoria.

La comisión estima válido el análisis que se hizo en el informe del curso 2010-2011. En ese informe se explicaba que, la mejora del rendimiento en el nuevo plan de estudios podría estar justificada por el cambio de metodologías docentes y de los instrumentos de evaluación. Efectivamente, el rendimiento en el curso 2011-12 ha sido mayor posiblemente debido a la mejora de los instrumentos de la evaluación de competencias.

Por otra parte, los datos calculados en el SIIU (sistema integrado de información universitaria) para la titulación de Enfermería son:

Año 2009-2010:

- Tasa Rendimiento: 93,52%
- Tasa de éxito: 93,52%
- Tasa de evaluación: 100%

Año 2010-2011:

- Tasa Rendimiento: 90,21%
- Tasa de éxito: 95,54%
- Tasa de evaluación: 94,43%

Año 2011-2012:

- Tasa Rendimiento: 96,44%
- Tasa de éxito: 98,37%
- Tasa de evaluación: 98,04%

De ellos los únicos datos comparables son los referidos a la *tasa de rendimiento*, siendo prácticamente idénticos a los ofrecidos por la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de rendimiento.	Ausencia de datos del resto de tasas.	Conseguir el resto de tasas en el momento que sea posible.

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

El Informe final de verificación del título de Grado en Enfermería emitido por la ANECA con número de expediente 1638/ 2009 y número de registro 6042 del Consejo General de Coordinación Universitaria de 9 de Junio de 2009 no recoge ninguna recomendación.

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1				
Recomendación 2				
Recomendación 3				
Recomendación 4				
Recomendación 5				
Recomendación 6				
Recomendación 7				
Recomendación 8				
Recomendación 9				
Recomendación 10				

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al “curso de adaptación”	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X (Datos ofrecidos por el SIIU)			

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En el momento actual se ha mejorado toda la información pública de la Titulación, pudiéndose mejorar la visibilidad de los diferentes apartados de las distintas dimensiones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información pública de las diferentes dimensiones de la Titulación prácticamente completa.	Algunos problemas en la visibilidad de los distintos apartados de la información pública.	Mejor estructuración de los distintos apartados de la información pública.

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo	X				
5. Recursos Materiales			X		
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	-	-	-	-	-
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web			X		

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	Carencia de encuestas para recoger la opinión de los profesores con respecto a la calidad de la enseñanza.			1.1 Implementar encuestas al respecto a los profesores implicados en la docencia.	
	Baja-media satisfacción con el programa de acción tutorial.			1.2 Revisar el plan de acción tutorial.	
	Escasa participación de los representantes de estudiantes en los órganos de gestión del Centro.			1.3 Implicar más a los estudiantes representantes en órganos de gestión colegiados y comisiones.	
	Bajo interés por las Jornadas de acogida.			1.4 Reestructurar la Jornadas de acogida.	
2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO	Dificultades para la Investigación. Edad avanzada del profesorado. Exceso de carga lectiva que se agravará con la implantación del 4º curso.			2.1 Fomentar la investigación en áreas propias e incorporar profesores ayudantes para crear un cuerpo de conocimiento que permita el relevo generacional.	
	Escaso número de doctores/as en la titulación.			2.2 Aumentar el número de doctores/as en la titulación.	
	Relativamente poca valoración de las			2.3 Incrementar la formación del profesorado en la	
3. PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA Y RECURSOS MATERIALES	Dificultades del personal de apoyo para atender todas las necesidades de la Titulación.			3.1 Incrementar la formación en nuevas tecnologías del personal de apoyo.	
	Falta de espacios adecuados para llevar a cabo todas las actividades			3.2 Incorporar nuevos espacios de aprendizaje.	

	programadas.				
	Dificultades para acceder a los fondos documentales por parte de los estudiantes.			3.3 Mejorar los fondos on-line y el acceso a los mismos.	
4. INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS	Dificultad para disponer de un número suficiente de lugares para el desarrollo de prácticas con características específicas.			4.1 Intentar incrementar el número de unidades específicas para el desarrollo de las prácticas.	
	Ausencia de instrumentos de valoración estandarizados que permitan constatar la idoneidad de las unidades de prácticas seleccionadas			4.2 Diseñar encuestas estandarizadas para la valoración de: <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de prácticas • Profesores Asociados de CC. de la Salud (tutores externos). • Profesores responsables de prácticas de la UCLM. • Colaboradores Honoríficos de prácticas. 	
	Dificultad en la colaboración e implicación del personal de enfermería en la docencia clínica.			4.3 Buscar alternativas para implicar en la docencia a los enfermeros colaboradores.	
	Dificultades para cubrir las plazas de Asociados de CC. de la Salud.			4.4 Revisar el Convenio para actualizar las condiciones de los profesores Asociados de CC. de la Salud.	
5. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	Falta de formulario específico para las sugerencias, reclamaciones y			5.1 Implementar un formulario que recoja todas las peticiones.	

	solicitudes.				
6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	Menor índice de superación en la asignatura de Estadística para Ciencias de la Salud respecto al resto de asignaturas básicas.			1.5 Estudiar la implementación de cursos 0 para mejorar los conocimientos previos de Estadística.	
7. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Escasa información en el Centro de los programas específicos.			7.1 Dar visibilidad a los programas y sus características en la página web del Centro.	
	Poca información a los estudiantes sobre la normativa interna del Centro respecto a la movilidad.			7.2 Realizar sesiones informativas con los estudiantes antes de las convocatorias.	
	Desconocimiento de los responsables de programa sobre los nuevos planes de estudio de la Universidad de destino.			7.3 Fomentar la movilidad entre los profesores responsables de programas para actualizar el conocimiento sobre las Universidades de destino.	
	Disminución de las ayudas a la movilidad.			7.4 Valorar la posibilidad de mantener ayudas a la movilidad dentro de los presupuestos del Centro.	
	Limitación en el número de programas de movilidad abiertos.			7.5 Ampliar el número de programas de movilidad.	
	Ausencia de encuestas de opinión de los estudiantes que vienen a nuestro centro.			7.6 Realizar encuestas a los estudiantes de intercambio que vienen al centro.	
8. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL	Aumento de la contratación temporal y dificultad emprendedora de nuestros egresados.			8.1 Promover acciones encaminadas a la formación en actividades emprendedoras.	

9. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS	Ausencia de encuestas de profesorado.			9.1 Realizar encuestas de satisfacción a profesores.	
	Ausencia en la encuesta del PAS de apartados relativos a la satisfacción con el título.			9.2 Incluir en la encuesta de PAS apartados relativos a la satisfacción con el título.	
10. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Algunos problemas en la visibilidad de los distintos apartados de la información pública.			10.1 Mejor estructuración de los distintos apartados de la información pública.	
11. INDICADORES	Solo se dispone de datos correspondientes a la tasa de rendimiento.			11.1 Conseguir el resto de tasas en el momento que sea posible.	



14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1 Revisar y Estandarizar el plan de acción tutorial.	2º	Reuniones de equipo docente para revisar el plan de acción tutorial. Recabar información de planes de acción tutorial en otros centros de la UCLM.	Coordinadora de Titulación	Curso académico 2013-2014.		No.	Actas del equipo docente.	Equipo Directivo
1.2 Implicar más a los estudiantes representantes en órganos de gestión colegiados y comisiones.	10º	Sesiones informativas en aula sobre la importancia de la participación. Tratar en las reuniones de coordinación con los delegados este asunto. Favorecer la asistencia de los representantes flexibilizando sus horarios de actividad docente.	Equipo Directivo y Coordinadores de curso.	Curso académico 2013-2014.		No.	Actas de las reuniones de coordinación.	Equipo Directivo
1.3 Reestructurar las Jornadas de acogida.	3º	Analizar el programa de las Jornadas de acogida.	Coordinadora de Titulación y de Curso.	Curso académico 2013-2014.		No.	Encuestas de Satisfacción de los estudiantes	Equipo Directivo y Comisión de Calidad.

1.4 Estudiar la implementación de cursos 0 para mejorar los conocimientos previos de Estadística.	8º	Proponer la realización de curso 0 de Estadística al Departamento responsable.	Equipo Directivo	Curso académico 2013-2014.		No.	Programación del Curso Académico 2014-2015.	Equipo Directivo
2.1 Fomentar la investigación en áreas propias.	6º	Solicitar a los Departamentos implicados la creación de Líneas de Investigación en Enfermería en los programas de Doctorado.	Equipo Directivo	Curso académico 2013-2014.		No.	Incorporación de Líneas de Investigación en Enfermería en los programas de Doctorado.	Equipo Directivo
2.2 Aumentar el número de doctores	5º	Apoyar a los profesores en la realización de sus tesis doctorales.	Equipo directivo	Curso académico 2013-2014		si	Incremento de número de profesores doctores. Incorporación	equipo directivo
2.3 Incorporar profesores ayudantes para permitir el relevo generacional.	9º	Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado la incorporación de profesores ayudantes y ayudantes – doctores.	Equipo Directivo	Curso académico 2013-2014.		No.	Incorporación de Profesores ayudantes y ayudantes-doctores a la plantilla de la Titulación de Enfermería.	Equipo Directivo
2.4 Incrementar la		Realización de	Equipo	Curso		Sí.	Realización	Equipo

formación del profesorado en la evaluación de competencias y diseño de materiales docentes.	12º	un curso de evaluación de competencias y diseño de materiales docentes.	Directivo y Comisión económica	académico 2013-2014.		Incorporación en el Contrato Programa del Centro.	del curso.	Directivo
3.1 Incrementar la formación en nuevas tecnologías del personal de apoyo.	22º	Implementar cursos de formación en nuevas tecnologías para el personal de apoyo del Título.	Gerencia UCLM.	Curso académico 2013-2014.		No.	Realización del curso. Encuestas de Satisfacción del PAS.	Equipo Directivo y Comisión de Calidad.
3.2 Incorporar nuevos espacios de aprendizaje.	13º	Solicitar aumento del número de espacios de aprendizaje disponibles para los estudiantes.	Vicerrectorado de Campus. Equipo Directivo	Curso académico 2013-2014.		No.	Disposición de nuevos espacios de aprendizaje para los estudiantes.	Equipo Directivo
3.3 Mejorar los fondos on-line y el acceso a los mismos.	11º	Adquisición de más fondos on-line.	Comisión Económica y Equipo Directivo.	Curso académico 2013-2014.		Sí. Capítulo de Adquisición de Fondos Bibliográficos en el presupuesto del Centro.	Incorporación de nuevos fondos on-line al catálogo de la Biblioteca.	Equipo Directivo
4.1 Intentar incrementar el		Solicitar nuevas unidades para	Comisión mixta UCLM –	Curso académico		No.	Incorporación de nuevas	Equipo Directivo y

número de unidades específicas para el desarrollo de las prácticas.	14º	el desarrollo de las prácticas en la subcomisión provincial del Convenio.	Consejería de Sanidad (JCCM)	2013-2014.			unidades de práctica clínica.	Comisión de Prácticas Externas
4.2 Diseñar encuestas estandarizadas para la valoración de: Unidades de prácticas; Profesores Asociados de CC. de la Salud (tutores externos); Profesores responsables de prácticas de la UCLM; Colaboradores de prácticas.	16º	Incorporar a los integrantes del Convenio a la plataforma de prácticas en empresas de la UCLM.	Equipo Directivo y Coordinadora de prácticas externas.	Curso académico 2013-2014.		No	Incorporación del Convenio a la plataforma.	Coordinadora de prácticas externas.
4.3 Buscar alternativas para implicar en la docencia a los enfermeros colaboradores.	23º	Coordinar actividades de formación SESCAM-UCLM para los enfermeros/as colaboradores.	Equipo Directivo.	Curso académico 2013-2014 y 2013-2014		Sí. Presupuesto del Centro.	Planificación de actividades de formación	Equipo Directivo

4.4 Revisar el Convenio para actualizar las condiciones de los profesores Asociados de CC. de la Salud.	7º	En la subcomisión provincial del Convenio elaborar propuestas de modificación del mismo.	Comisión mixta UCLM – Consejería de Sanidad (JCCM)	Curso académico 2013-2014.		No.	Propuestas de modificación del Convenio.	Equipo Directivo.
5.1 Implementar un formulario que recoja todas las peticiones administrativas, quejas y sugerencias de los estudiantes.	4º	Diseñar un formulario de peticiones del estudiante.	Equipo Directivo y Personal de Apoyo a la Gestión.	Curso académico 2013-2014		No	Inclusión del formulario en la plataforma.	Personal de Apoyo.
7.1 Dar visibilidad a los programas de movilidad y sus características en la página web del Centro.	15º	Incorporar los programas de movilidad en la web del centro.	Coordinadora de movilidad.	Curso académico 2013-2014		No	Inclusión de los programas en la web.	Coordinadora de movilidad.
7.2 Realizar sesiones informativas sobre movilidad	20º	Programar sesiones informativas sobre movilidad	Coordinadora de movilidad y responsables de programas.	Curso académico 2013-2014		No	Programación de sesiones informativas.	Coordinadora de movilidad.

con los estudiantes antes de las convocatorias.								
7.3 Fomentar la movilidad entre los profesores responsables de programas para actualizar el conocimiento sobre las Universidades de destino.	19º	Apoyo económico a profesores/as responsables de los programas para que se desplacen a las Universidades de destino.	Equipo Directivo y Comisión económica.	Curso académico 2014-2015		Sí. Presupuesto del Centro.	Aumento de visitas a las Universidades de destino.	Equipo Directivo
7.4 Implementar ayudas a los estudiantes para la movilidad dentro de los presupuestos del Centro.	18º	Apoyo económico a estudiantes con becas de movilidad.	Equipo Directivo y Comisión económica.	Curso académico 2013-2014		Sí. Presupuesto del Centro.	Ayudas concedidas a estudiantes con becas de movilidad.	Equipo Directivo y coordinadora de movilidad.
7.5 Ampliar el número de programas de movilidad.	17º	Valorar y solicitar propuestas de nuevas	Coordinadora de movilidad y comisión de relaciones	Curso académico 2013-2014		No.	Incorporación de nuevas universidades de destino.	Equipo Directivo y coordinadora de movilidad.

		universidades de destino.	exteriores.					
8.1 Promover acciones encaminadas a la formación en actividades emprendedoras.	24º	Realización de formación específica sobre emprendimiento para los estudiantes.	Coordinadora de titulación y CIPE	Curso académico 2013-2014		No.	Calendario de actividades de formación sobre emprendimiento	Equipo Directivo y coordinadora de titulación.
9.2 Incluir en la encuesta de PAS apartados relativos a la satisfacción con el título.	25º	Solicitar de incorporación de estos apartados en la encuesta de satisfacción del PAS	Gerencia UCLM.	Curso académico 2013-2014		No.	Encuesta de satisfacción incluyendo estos apartados.	Equipo Directivo.
10.1 Mejor estructuración de los distintos apartados de la información pública.	1º	Solicitar cambios en la web de la Titulación para mejorar la visibilidad	Equipo Directivo y Comisión de Calidad	Curso académico 2013-2014		No.	Mejor visibilidad de toda la Información pública de la Titulación.	Equipo Directivo y comisión de calidad.
11.1 Conseguir el resto de tasas de indicadores cuantitativos de la titulación.	21º	Solicitar tasas de indicadores cuantitativos de la titulación.	Equipo Directivo	Curso académico 2013-2014		No	Disponibilidad de tasas de indicadores cuantitativos.	Equipo Directivo y comisión de calidad.

15. Informe de Resultados

En esta tabla se recogerá el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en los informes de seguimiento de cursos anteriores. En este caso, se debe describir el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en el informe de seguimiento del curso 2010-2011 realizado en abril del año 2012, así como las particularidades del despliegue de cada acción de mejora.

En el caso de acciones de mejora no concluidas, éstas deberán incluirse en el plan de acción de mejora actual (punto 14).

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1 Implementar encuestas al respecto a los profesores implicados en la docencia.		Se han implementado encuestas al profesorado durante el curso 2012-2013.	Vicerrectorado de Profesorado	100%	
2010-2011	1.2 Estandarización del plan de acción tutorial.		Se han establecido cambios en el Plan de acción tutorial en el curso 2012- 2013.	Dirección del Centro	50%	
2010-2011	1.3 Implicar más al estudiante en las tareas de representación en órganos de gestión colegiados.		Se han incorporado estudiantes a todas las comisiones del Centro y a los órganos de gestión colegiados.	Equipo Directivo y Equipo Docente	80%	
2010-2011	1.4 Implementar acciones que impliquen más a los estudiantes en las reuniones de coordinación. Acciones encaminadas a favorecer más la comunicación de los estudiantes con los coordinadores de curso.		Se hacen reuniones periódicas con los delegados de curso y de centro.	Equipo directivo y académico del Centro	90%	
2010-2011	1.5 Analizar la insatisfacción con los horarios para comprender sus causas e implementar soluciones, si fuesen necesarias.		Se han racionalizado los horarios teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.	Equipo docente.	100%	
2010-2011	1.6 Incorporar nuevos espacios físicos que		Se ha incorporado un aula para 35/40	Dirección del Centro	20%	

	completan a los ya existentes.		estudiantes			
2010-2011	1.7 Reestructurar las jornadas de acogida y su implicación en la evaluación de asignaturas.		Se ha revisado la programación de las Jornadas de acogida.	Equipo Docente	50%	
2010-2011	2.1 Incrementar o mantener la plantilla de profesorado.		No se han mantenido la plantilla al no sustituirse las jubilaciones de tres profesoras titulares	Equipo rectoral	0%	
2010-2011	2.3 Seguir realizando formación para los tutores de práctica clínica. Mejorar los trámites burocráticos de solicitud y acceso a las plazas de Asociados de Ciencias de la Salud. Revisión del convenio UCLM/SESCAM.		No se ha revisado el Convenio	Equipo rectoral UCLM y JCCM	0%	
2010-2011	2.4 Seguir incrementando el número de doctores.		Se ha aumentado el número de Doctores	Equipo docente	50%	
2010-2011	2.5 Analizar pormenorizadamente las desviaciones en las puntuaciones detectadas en las encuestas sobre el profesorado y plantear áreas de mejora		Ha mejorado de manera evidente la puntuación del profesorado	Equipo Docente	100%	
2010-2011	2.6 Incrementar la formación de profesorado en la evaluación de competencias y diseño de		Falta profundizar en la formación en evaluación de competencias	Equipo directivo	20%	La disminución del presupuesto del Centro ha impedido mantener la formación a profesores en esta área.

	materiales docentes					
2010-2011	3.1 Intentar incrementar el número de unidades específicas para el desarrollo de las prácticas.		No se han incrementado totalmente las Unidades de Prácticas	UCLM - JCCM	10%	Los cambios en el Sistema de Sanitario de la región han impedido incorporar de momento más Centros a la docencia.
2010-2011	3.2 Diseñar encuestas estandarizadas para la valoración de: Unidades de prácticas; Profesores/ Tutores externos; Profesores/Tutores de la UCLM; Proceso de aprendizaje		Se han incorporado encuestas para valorar las Prácticas externas tanto de estudiantes como de tutores y unidades en el curso 2012-2013	Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas	80%	La especificidad del Convenio con la JCCM no permite incorporar al 100% a todos los integrantes de las prácticas externas.
2010-2011	4.1 Habilitar un buzón físico y otro electrónico.		Está en proceso de implementación en la página web del Centro	Equipo directivo	10%	
	4.2 Establecer un procedimiento reglado.		Está en proceso de realización para su incorporación en la página web del Centro	Equipo directivo	10%	
2010-2011	5.1 Analizar en profundidad las posibles causas de los suspensos. Estudiar la implementación de cursos 0. Análisis exhaustivo de la adecuación de contenidos a la práctica profesional.		Se ha mejorado de forma importante los resultados y se han revisado los contenidos específicos de las asignaturas.	Equipo docente	90%	

2010-2011	6.1 Ampliar el número de programas con universidades de habla anglosajona.		Se han revisado los programas de movilidad y se han buscado nuevos programas con enseñanza bilingüe	Equipo directivo y Comisión de Relaciones Exteriores.	20%	La disminución del presupuesto para programas de movilidad a nivel europeo y nacional, ha causado el cierre de varios programas.
2010-2011	6.2 Realizar encuestas a los estudiantes de intercambio que vienen al centro.		Se han establecido encuestas de valoración para los estudiantes que vienen al Centro durante el curso 2012-2013	Comisión de Relaciones Exteriores del Centro	100%	
2010-2011	6.3 Mejorar el sistema de cumplimentación para la selección de candidatos.		Se ha mejorado en parte el sistema de selección.	ORI de la UCLM	50%	
2010-2011	7.1 Promover acciones encaminadas a la formación en actividades emprendedoras.		Se ha incorporado información específica para Enfermería en el Foro de empleo de la UCLM y otros eventos de formación.	Equipo directivo y Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas	50%	
2010-2011	9.1 Realizar encuestas de satisfacción a profesores.		Se han implementado encuestas al profesorado durante el curso 2012-2013	Vicerrectorado de Profesorado	100%	
2010-2011	9.2 Incluir en la encuesta de PAS apartados relativos a la satisfacción con el título.		No se han incluido espacios relativos a la satisfacción por el título en las encuestas del PAS.	Gerencia de la UCLM	0%	
2010-2011	10.1 Hacer pública la información sobre el		Se ha incorporado a la web del Centro	Equipo Directivo	100%	

	sistema interno de garantía de calidad.		toda la información sobre el sistema interno de garantía de calidad.			
2010-2011	11.1 Conseguir el resto de tasas en el momento que sea posible.		De momento no se dispone de todas las tasas que nos permitan valorar los indicadores cuantitativos de la titulación.	Equipo rectoral	20%	La primera promoción de grado finalizó el curso 2012 – 2013.